



---

# CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA — 2018 —

Ministerio Secretaría  
General de Gobierno





# ÍNDICE

<b>Mensaje Ministra Cecilia Pérez Jara</b>	<b>3</b>		
<b>I. Conversamos con la Ciudadanía</b>	<b>5</b>	<b>II. Por un Chile más inclusivo, respetuoso e integral</b>	<b>11</b>
Vocerías	6	Cumplimiento de la Ley N° 20.609 que establece	
Voces regionales	7	Medidas contra la Discriminación	12
Gobierno en terreno	9	Convenios institucionales	13
Campañas de difusión para la ciudadanía	10	Consulta Ciudadana Discriminación 2019	14



### **III. Fortalecemos los liderazgos sociales 15**

Escuela de Formación Social y capacitación a Dirigentes Sociales **16**

Ley N° 21.146 que simplifica el procedimiento de calificación de las elecciones de las Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias **17**

Cumplimiento de la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública **18**

Diálogos Participativos **19**

Infobus Ciudadano y Boletín InformaDOS **20**

### **IV. Impulsamos la Sociedad Civil 21**

Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP) **22**

Fondo de Medios de Comunicación Social **23**

Guía de Fondos Concursables 2019 **24**

Consejos de la Sociedad Civil **25**

# MENSAJE MINISTRA CECILIA PÉREZ



**N**uestro trabajo diario en el Ministerio Secretaría General de Gobierno se basa en cuatro pilares, los que están impresos en el corazón de cada funcionario y son nuestro gran orgullo: Conversamos con la Ciudadanía, velamos Por un Chile Más Inclusivo, Respetuoso e Integral, Fortalecemos los Liderazgos Sociales e Impulsamos a la Sociedad Civil.

Tenemos claro que es nuestro deber promover y potenciar todas las instancias que nos permitan acercarnos a cada chileno y chilena, conocer sus necesidades y sueños y convertir ese conocimiento en políticas públicas que les permitan avanzar en la dirección que esperan. Asimismo, es nuestra responsabilidad darle a conocer, a cada ciudadano, información relevante sobre las iniciativas, beneficios

y proyectos que lideramos como Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, para que así conozcan todas las posibilidades que tienen para mejorar su calidad de vida y desarrollo.

Por eso, estamos en terreno. Nuestras autoridades están comprometidas con cada rincón de Chile, reuniéndose con las organizaciones sociales, las juntas de vecinos, fortaleciendo la participación ciudadana, la comunicación directa entre el Estado y cada chileno, entregando recursos, -gracias a nuestros dos fondos concursables-, a los medios de comunicación social y a las organizaciones sociales que buscan impactar positivamente a nuestro país.

Y, especialmente, estamos trabajando activamente en la construcción de un Chile más inclusivo y



respetuoso. Concientizando, a través de diversas iniciativas, sobre la importancia de tener una sociedad libre de discriminaciones arbitrarias. Un Chile que aprende y crece con la diversidad, que se construye con la particularidad y virtud de cada uno de los que lo habitan.

Este año fue, sin duda, un año de grandes desafíos. Desafíos importantes que abrazamos con responsabilidad y cariño y que nos permitieron avanzar en estos ámbitos. Que nos llevaron a recorrer todo el país, llevando buenas noticias: la aprobación de la Ley N° 21.146 que simplifica el procedimiento de calificación de las elecciones de las Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, las Escuelas de Formación Social y los Diálogos

Participativos, la capacitación a líderes sociales y a funcionarios públicos, el lanzamiento de la Guía de Fondos Concursables, el Infobus, los Consejos de la Sociedad Civil y la pronta realización de la Segunda Consulta Ciudadana sobre Discriminación.

Estamos contentos por lo realizado y ansiosos por este nuevo año, por la tareas que asumimos para poner a Chile en Marcha, haciendo de nuestro país un lugar mucho mejor de lo que lo encontramos.

**Cecilia Pérez Jara**  
Ministra Secretaria General de Gobierno



CONVERSAMOS  
CON LA CIUDADANÍA

---



## Vocerías

Espacio de difusión de información relevante para la ciudadanía, donde la Ministra responde directamente a las inquietudes de la opinión pública y visibiliza la opinión del Gobierno sobre temas contingentes. Asimismo, a través de las vocerías entregamos detalles de las iniciativas que impulsamos, de las actividades que llevamos a cabo y de los desafíos que nos vamos trazando como Gobierno.

---

## Voces regionales

Nuestros 15 seremis son el puente entre las regiones y el Gobierno central. Son los encargados de hacer llegar las políticas, iniciativas y beneficios a cada rincón de su región y, a la vez, ser la voz de sus necesidades y desafíos.

Es así que, permanentemente, recorren sus regiones dando a conocer las iniciativas y beneficios del Gobierno y escuchando las inquietudes de los ciudadanos.



Arica y Parinacota



Tarapacá



Valparaíso



Del Libertador Bernardo O'Higgins



La Araucanía



Los Ríos



Antofagasta



Atacama



Coquimbo



Maule



Ñuble



Biobío



Los Lagos



Aysén



Magallanes y Antártica Chilena



## Gobierno en terreno

Nuestras autoridades se despliegan permanentemente en terreno con el fin de fortalecer el vínculo con la ciudadanía y conocer directamente sus demandas y sueños. Así, por ejemplo, la Ministra visitó las regiones de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Ñuble, Biobío, Los Ríos, La Araucanía y Magallanes, mientras que el Subsecretario estuvo en Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, O'Higgins, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes.

Por su parte, el Director de la DOS y la Directora del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación recorrieron el país liderando las tareas específicas de sus respectivas divisiones y unidades, entre las que se encuentran capacitaciones y diálogos participativos, entre otras actividades.

# Campañas de difusión para la ciudadanía

Durante 2018 asesoramos 54 campañas comunicacionales de diversos ministerios y servicios públicos. Dentro de las más relevantes se encuentran “No lo Dejes Pasar”, del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, para concientizar respecto a la violencia contra la mujer, “Salva Vidas”, del Ministerio de Salud, respecto a la prevención del VIH y “Hay Palabras que Matan”, del Ministerio de Educación, para combatir el ciberacoso entre los estudiantes.

Destacan, además, las 28 campañas que llevamos a cabo por la red de canales regionales, ARCATEL, y las 34 difundidas a través de la Asociación Chilena de Radios, ARCHI.

Asimismo, se coordinaron 80 campañas digitales y activaciones interministeriales, entre las que se encuentran la Cuenta Pública 2018, los Cinco Acuerdos Nacionales y Chile en Marcha, entre otras.





POR UN CHILE  
MÁS INCLUSIVO,  
RESPETUOSO E INTEGRAL

---



## Cumplimiento de la Ley N° 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación

El Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación tiene como objetivo contribuir con la promoción, implementación, supervisión y sensibilización en materias de participación ciudadana y no discriminación.

Para este fin, el Observatorio realiza capacitaciones, las que durante 2018 beneficiaron a 910 instituciones, beneficiando a más de 2 mil funcionarios públicos.



# Ceremonia de CERTIFICACIÓN

Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación  
- Ministerio Secretaría General de Gobierno -

## Convenios institucionales

Reafirmando el compromiso del Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación con los Derechos Humanos, la unidad suscribirá un nuevo convenio con Gendarmería de Chile.

---

# Consulta Ciudadana Discriminación 2019

El Observatorio de Participación Ciudadana y No Discriminación ha estado trabajando responsable y comprometidamente en lo que será la segunda Consulta Ciudadana sobre Discriminación, la que tiene

como objetivo actualizar la percepción sobre discriminación en el país, generando importantes insumos para perfeccionar la Ley N° 20.609, que Establece Medidas Contra la Discriminación.





FORTALECEMOS  
LOS LIDERAZGOS SOCIALES

---



## Escuelas de Formación Social y capacitación a Dirigentes Sociales

Contribuimos a la formación y perfeccionamiento de dirigentes y líderes sociales a través de la realización de capacitaciones realizadas por profesionales de la División de Organizaciones Sociales (DOS), para fortalecer su incidencia frente al Estado y la propia comunidad.

Durante 2018 se realizaron 176 Escuelas de Formación Social (EFS), en las que participaron más de 14 mil

dirigentes sociales de 128 comunas a lo largo de las 16 regiones del país.

Respecto a las capacitaciones realizadas por la DOS, se realizaron 162 actividades de capacitación en 86 comunas de 11 regiones del país, llegando a casi 4 mil participantes. Entre los temas abordados se encuentran el Rol del Dirigente Social, Mujer y Liderazgo, formulación de proyectos, etc.

# Ley N° 21.146 que simplifica el proceso de calificación de las elecciones de las Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias

El 27 de febrero de 2019 se publicó la Ley N° 21.146 que tiene por objeto simplificar el procedimiento de calificación de las elecciones de las Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

Esta modificación legal exime a las elecciones de las organizaciones comunitarias de la necesidad de calificación por parte de los Tribunales Electorales Regionales (TER), agilizando el proceso y facilitando la labor de los dirigentes vecinales.





## Cumplimiento de la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Las Cuentas Públicas Participativas son espacios de diálogo abierto entre la autoridad y representantes de la sociedad civil, que permiten al Gobierno dar cuenta anual de la gestión realizada. El Ministerio Secretaría General de Gobierno entrega asesorías técnicas y metodológicas a los distintos organismos para llevarlas a cabo.

Durante el año 2018, además, se realizaron asesorías a los encargados de participación ciudadana de 23 ministerios y 106 servicios públicos y se implementó el proceso de seguimiento al estado de los compromisos que anualmente establecen los ministerios y órganos

relacionados, respecto de la ejecución de los mecanismos de participación ciudadana contenidos en las Normas de Participación Ciudadana.

Por otra parte, durante el año se realizaron dos encuentros con encargados de participación ciudadana, cuatro conversatorios en temáticas afines, 183 reuniones de asistencia técnica y dos informes sobre compromisos de ministerios y servicios dependientes. Así, se registra la participación de 641 funcionarios públicos que trabajan las temáticas en las instituciones que cuentan con norma de participación.

# Diálogos Participativos

Los Diálogos Participativos son un espacio de encuentro entre la sociedad civil y las autoridades del Estado, con el fin de entregar información gubernamental, dialogar sobre planes y políticas públicas, recoger opiniones y comentarios de la ciudadanía y así promover una relación más cercana.

Así, durante el año 2018 se realizaron 95 diálogos participativos, en los que participaron más de 6 mil personas en 52 comunas del país. En ellos se abordaron temas de seguridad pública, infancia y género, entre otros.





## Infobus Ciudadano y Boletín InformaDOS

El Infobus Ciudadano es un móvil de información itinerante que tiene como objetivo entregar información a la ciudadanía de forma directa y permanente, garantizando la difusión de políticas públicas e información relevante de los distintos ministerios y servicios del Gobierno de Chile en zonas aisladas del país.

Durante el 2018, el Infobus recorrió todas las regiones, visitando un total de 145 comunas, atendiendo las solicitudes de más de 146 mil personas, superando la meta que nos habíamos puesto al comenzar las funciones.

En tanto, el Boletín InformaDOS se utilizaba tradicionalmente para entregar información relevante

a las organizaciones sociales sobre participación ciudadana y el quehacer gubernamental. Durante 2018 fue modificado y, de ser una publicación bimensual, comenzó a ser mensual, además de aumentarse considerablemente el número de ejemplares y el público al que beneficia, fortaleciendo la difusión de las iniciativas y beneficios del Gobierno. Asimismo, se realiza una versión en formato de audio para personas con capacidad visual restringida.

Durante 2018 se realizaron ocho ediciones con un tiraje superior a los 395 mil ejemplares, los que se distribuyen de forma gratuita a lo largo de todo el país.

IV.

IMPULSAMOS  
LA SOCIEDAD CIVIL

---



## Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP)

El Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP) tiene como objetivo apoyar a organizaciones orientadas a la promoción del interés general en materia de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente o cualquier otra de bien común.

Durante el año 2018 experimentó un aumento considerable en sus postulaciones, permitiendo financiar 568 proyectos de un total de 4.961 postulaciones a nivel nacional.

**Para más información, ingresa al sitio web [www.fondodef fortalecimiento.gob.cl](http://www.fondodef fortalecimiento.gob.cl)**



## Fondo de Medios de Comunicación Social

Su objetivo es financiar proyectos de realización, edición y difusión de proyectos de carácter regional o local, que fortalezcan el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural de nuestro país, robusteciendo y valorizando la identidad propia de cada zona.

Durante el año 2018, se benefició a un total de 582 proyectos de todas las regiones del país. De ellos, 143 corresponden a medios digitales, 61 a medios impresos, 310 a plataformas radiales y 68 a medios televisivos.

**Para más información, ingresa al sitio web [www.fondodemedios.gob.cl](http://www.fondodemedios.gob.cl)**

---

# Guía de Fondos Concursables 2019

En marzo, se lanzó la Guía de Fondos Concursables 2019, elaborada por la División de Organizaciones Sociales (DOS). El documento, realizado por primera vez, reúne detalles e información relacionada a 64 fondos concursables perteneciente a 14 ministerios y busca ser una herramienta útil que permita a las organizaciones sociales participar oportuna, simple y eficientemente en los concursos públicos.

La iniciativa nace a partir de la preocupación de distintas organizaciones ciudadanas y dirigentes sociales respecto a la falta de información sobre los recursos que dispone el Estado para fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil.

**Puedes descargar la guía en [www.participemos.gob.cl](http://www.participemos.gob.cl)**





## Consejos de la Sociedad Civil

A través de la DOS, acompañamos y orientamos a los servicios públicos y ministerios que aún no tenían sus Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) en la conformación de éstos.

Asimismo, en un trabajo en

conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional, brindamos apoyo en la conformación de los COSOC municipales.

Respecto al Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio Secretaría General de Gobierno, vivimos un

proceso de renovación de los consejeros a través de una elección abierta para definir a sus ocho miembros. Asimismo, la instancia aportó con sus propuestas, por ejemplo, para la Unidad de Fondos Concursables de la cartera.





Ministerio  
Secretaría  
General de  
Gobierno

Gobierno de Chile

**Chile**  
en marcha

[www.msgg.gob.cl](http://www.msgg.gob.cl)

[f](#) Secretaría General de Gobierno de Chile

[t](#) @segegob

[v](#) @voceriadegobierno

[f](#) flickr.com/secretaria\_general\_de\_gobierno

